

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 01-05-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: NAVARRO IBARROLA, AITOR

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

-

OBJETIVOS

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Adquirir conocimientos que aporten una base teórica sólida y potencien la originalidad a la hora de desarrollar y/o aplicar ideas.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos poco conocidos o multidisciplinares.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan comunicar tanto sus conclusiones como los argumentos que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Adquisición de un conocimiento completo de los principios esenciales que rigen el sistema tributario español.

Capacidad para identificar, interpretar, aplicar y analizar de manera crítica los textos legales y doctrinales referidos a la materia tributaria.

Capacidad para relacionar la regulación nacional sobre tributación y las normas internacionales referidas a dicha materia.

Capacidad para resolver problemas jurídicos de elevada complejidad referidos al ámbito tributario.

Capacidad para elaborar informes jurídicos en torno a problemas relacionados con la tributación, con una estructura ordenada y una sólida argumentación jurídica.

Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de la regulación en materia tributaria.

Justificación de la planificación de realidades complejas que exigen argumentos y soluciones jurídicas en aplicación de las normas tributarias.

Obtención y gestión de la información en materia tributaria, a través del uso y manejo de bases de datos especializadas y otras herramientas telemáticas.

Intervención activa en equipos interdisciplinares para la consecución de objetivos comunes. actos jurídicos documentados.

Capacidad de elaborar un análisis exhaustivo de la amplia casuística del IVA en la configuración de su hecho imponible para conseguir un nivel de conocimiento avanzado.

Capacidad para valorar la planificación del sistema de deducciones y devoluciones establecido en la normativa del IVA.

Capacidad de diseñar y ejecutar la planificación de las obligaciones fiscales por el IVA así como la gestión de sus obligaciones formales.

Capacidad para interrelacionar y resolver los problemas planteados en un supuesto práctico real que permita simular e identificar los puntos críticos que existen en la aplicación de la normativa tributaria a los diferentes casos en los que confluyan varios impuestos u obligaciones tributarias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Capacidad de elaborar un análisis exhaustivo de la amplia casuística del IVA en la configuración de su hecho imponible referido a operaciones interiores para conseguir un nivel de conocimiento avanzado.

Capacidad para valorar la planificación del sistema de deducciones y devoluciones establecido en la

normativa del IVA. Capacidad de diseñar y ejecutar la planificación de las obligaciones fiscales por el IVA así, como la gestión de sus obligaciones formales. Capacidad para interpretar y aplicar los regímenes especiales presentes en la regulación del IVA de manera adecuada. Adquisición de conocimientos sobre la naturaleza y funcionamiento de los impuestos especiales en el ámbito interno.

Toda la docencia se imparte de una forma práctica, a través de la resolución de casos prácticos durante la clase de forma conjunta entre los estudiantes y el profesor. Para conseguir la mayor perspectiva práctica, los alumnos deberán haber trabajado y resuelto los supuestos con anterioridad a la clase.

Junto a ello, para potenciar el carácter eminentemente práctico de este máster, se dedicará una hora y media por cada crédito asignado a la asignatura a seminarios en que se procederá al análisis y discusión de casos o práctica de liquidaciones, por lo que en esta asignatura el total de horas dedicadas a la práctica en Seminarios ascenderá a 12 horas. En estos seminarios los estudiantes analizarán problemas reales con profesionales destacados del mundo de la abogacía, la judicatura y la inspección de tributos con el objetivo de potenciar el carácter eminentemente práctico del máster, en que los estudiantes deben trabajar de manera cotidiana, en clases y seminarios, como si estuvieran integrados en el mundo profesional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

IVA

El sistema común del IVA aplicable en la Unión Europea y en España

El hecho imponible ¿entrega de bienes o prestación de servicios realizada a título oneroso en el territorio de aplicación del impuesto por un empresario o profesional en el ejercicio de su actividad empresarial o profesional¿
¿Sede de la actividad económica (sede o casa central)¿ y ¿establecimientos permanentes¿ de una empresa
supuestos de no sujeción

Exenciones en ¿operaciones interiores¿

Devengo

Base imponible

Tipos de gravamen

Sujetos pasivos

Repercusión del impuesto

El derecho a deducir

Obligaciones formales

IIIEE

Impuestos especiales. Parte general. Normativa. Clases de impuestos especiales. Características generales

Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Devengo. Sujetos pasivos. Repercusión. Exenciones y devoluciones.

Análisis específico de los impuestos especiales

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1. Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura
2. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo
3. Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación continua (participación en clase, trabajos y otros) 40%

Examen final 60%

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Pérez Royo (dir) Curso de Derecho Tributario, Tecnos, Última

